PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN SALUD MENTAL

Contrato interadministrativo 018 del 2025 (vigencia 2026) suscrito entre la Gobernación del Quindío/ESE Hospital Mental de Filandia

Plan de trabajo institución educativa San Vicente de Paúl

Con el fin de dar respuesta a lo identificado mediante la aplicación del Sistema de Diagnostico Estratégico-SIDIES (actualización 2026) se sugiere un plan de acción donde se enfatiza en diferentes actividades que se han identificado durante el desarrollo de la tecnología ZOE en la Institución Educativa.

De acuerdo a las necesidades que se han identificado se propone emplear estrategias para la promoción de la salud mental y la prevención del consumo de SPA, a través de las Zonas de Orientación Escolar el cual es un modelo de inclusión social donde se promueve la escucha activa, la acogida, la mediación, la orientación y el acompañamiento ayudando así a establecer redes de apoyo fuertes, promoviendo cambios en los estilos de vida de toda la comunidad educativa.

Matriz plan de trabajo

Situación a intervenir	Objetivos	Metas	Responsables	Actividades	Tiempos	Indicadores
Consumo de sustancias psicoactivas	Fortalecer los conocimientos, actitudes y factores de protección frente al consumo de sustancias psicoactivas en la Institución Educativa San Vicente de Paúl grados de segundaria, mediante talleres formativos y participativos orientados a la prevención del consumo de cigarrillo	Capacitar al 50% de la Institución Educativa San Vicente de Paúl mediante la realización de talleres de prevención sobre consumo de sustancias psicoactivas, enfocados en cigarrillo electrónico y alcohol, logrando fortalecer conocimientos y estrategias de promoción de	Equipo operativo	Estrategias de información en salud salón por salón	Primer semestre del 2026 febrero, marzo, abril y mayo	Actividades programadas/actividades realizadas x 100.

	electrónico y alcohol, promoviendo estilos de vida saludables y la toma de decisiones responsables.	estilos de vida saludables durante el periodo académico establecido.				
Problemas de convivencia escolar	Fortalecer la convivencia escolar mediante la implementación de actividades formativas que promuevan el respeto, la empatía, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos entre los estudiantes.	Disminuir los conflictos de convivencia escolar mediante la implementación continua de actividades formativas, fortaleciendo el manejo adecuado de emociones y la resolución pacifica de las diferencias, mejorando las habilidades para la vida de cada individuo en la institución educativa a través de talleres educativos con una duración de una hora, en la cual se busca impactar los integrantes de la red operativa y estos a su vez sean multiplicados de información impactando un60% de la comunidad educativa.	Equipo Operativo, Red Operativa.	Dinámicas grupales. Técnicas de aprendizaje experiencial. Lúdica con sentido. Gamificación	Primer semestre del 2026 febrero, marzo, abril y mayo.	Actividades programadas/actividades realizadas x 100.

Dificultades en cuanto a la gestión de emociones (problemáticas psicológicas)	Fortalecer las capacidades de la red operativa de la Institución Educativa San Vicente de Paúl para la identificación, comprensión y manejo adecuado de las dificultades relacionadas con la gestión de emociones y las problemáticas psicológicas, mediante talleres formativos que promuevan el bienestar emocional y la salud mental en la comunidad educativa.	- Realizar talleres lúdico-emocionales en los grados de primaria de la Institución Educativa San Vicente de Paúl utilizando el cuento *El monstruo de las emociones*, con el fin de fortalecer el reconocimiento, la expresión y el manejo adecuado de las emociones en los estudiantes. - Desarrollar talleres "Reconociendo mis emociones" con los grupos de bachillerato, promoviendo espacios de reflexión, identificación emocional y fortalecimiento de habilidades para la gestión adecuada de emociones y situaciones cotidianas.	Equipo operativo	Estrategias de información en salud salón por salón	Primer semestre del 2026 febrero, marzo, abril y mayo	Actividades programadas/actividades realizadas x 100.
Habilidades para la vida	Desarrollar y fortalecer las diez habilidades para la vida aportando en la prevención del consumo de SPA y la promoción de la salud mental de la comunidad educativa de la institución San Vicente de Paul.	Mejorar las habilidades para la vida de cada individuo en la institución educativa a través de talleres educativos con una duración de hora y media, en la cual se busca impactar los integrantes de la red operativa y estos a su vez sean multiplicadores de información impactando un 60% de la comunidad educativa.	Equipo Operativo, Red Operativa.	Dinámicas grupales. Técnicas de aprendizaje experiencial. Lúdica con sentido. Gamificación	Primer semestre del 2026 febrero, marzo, abril y mayo.	Actividades programadas/actividades realizadas x 100.

Clausura de la red operativa	Crear un espacio de conmemoración a los integrantes de la red operativa, reconociendo el compromiso y participación de los jóvenes.	Desarrollar espacio de reflexión, motivación y cierre de la estrategia PIC.	Equipo operativo y red operativa	Ceremonia de clausura. Dinámica grupal. Lúdica con sentido.	Primera semana del mes de mayo del 2026	Actividades programadas/actividades realizadas x 100.

Ejecución del Plan de Acción

El plan de acción se encuentra en ejecución de manera coordinada con el equipo directivo y coordinador de la Institución Educativa de la siguiente manera:

Días:	Lunes y jueves
Horarios:	Rotativos
Número de Participantes de la Red Operativa:	17 estudiantes
Actividades realizadas:	Observación participativa, sesiones educativas en habilidades para la vida, reunión con coordinadora, hojas de primer contacto, aplicación de tamizajes, y sesiones de información y comunicación en salud.